

**INFORME DE COMISARIO
TECMART S.A.**

Quito, 31 de Marzo del 2010.

A los señores Accionistas
TECMART S.A.

En mi condición de Comisario de TECMART S.A. y en cumplimiento a disposiciones legales pertinentes, me es grato someter a consideración de los señores accionistas el presente informe sobre los Estados Financieros de la empresa al 31 de diciembre del 2009.

Al respecto, debo manifestar que luego de haber examinado los Estados Financieros y más documentos entregados por la empresa de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, aplicando los procedimientos que consideré necesarios.

En mi opinión los documentos financieros examinados presentan con veracidad la real situación financiera de la empresa.

Atentamente,



El Comisario

